



**ACTA No. 4**  
**CUARTA REUNIÓN PRESENCIAL CITEC/OLACEFS**

Reunidos en la Ciudad de Guatemala, República de Guatemala, a las ocho horas del día diecinueve de septiembre de dos mil doce, con el propósito de realizar la cuarta Reunión Presencial del Comité de Investigaciones Técnico Científicas de la Organización Latinoamericana y del Caribe de Entidades Fiscalizadoras Superiores (CITEC/OLACEFS), previamente convocada por la Corte de Cuentas de la República de El Salvador, en su carácter de Presidente del mismo, con la participación de los siguientes Enlaces del CITEC de las Entidades Fiscalizadoras Superiores (EFS) miembros:

1. Licenciado José Luis Nicolau Cruz, Contraloría General de la República de Cuba.
2. Licenciado Walter Osmar Argueta, Contraloría General de Cuentas de la República de Guatemala.
3. Licenciada Claudia Lourdes García Villavicencio, Contraloría General de Cuentas de la República de Guatemala.
4. Licenciada Francisca Javier Santos, Cámara de Cuentas de la República Dominicana.
5. Licenciada Delmy del Carmen Romero Arévalo, Corte de Cuentas de la República de El Salvador.
6. Licenciada Gladys Celina Gálvez, Corte de Cuentas de la República de El Salvador.

La apertura de la reunión estuvo a cargo del Licenciado Walter Osmar Argueta, Director de Calidad del Gasto Público y Enlace del CITEC, en representación de la Licenciada Nora Lilibiana Segura de Delcompare, Contralora General de Cuentas de la República de Guatemala y Miembro de este Comité, quien dio la bienvenida a los participantes y externó sus deseos de que la reunión logre los objetivos trazados en la agenda propuesta. Acto seguido cedió la palabra a las representantes de la Presidencia del CITEC, que mediante la Licenciada Gladys Celina Gálvez, presentó a consideración y aprobación de los asistentes la agenda de trabajo, quedando establecida como se detalla:

1. Comprobación de asistencia, presentación agenda y aprobación de la misma.
2. Revisión de acta de reunión presencial anterior.
3. Presentación y preparación de informes de labores 2011-2012.
4. Revisión del Plan de Trabajo 2012 y reprogramación de metas.
5. Elaboración del Plan de Trabajo 2013.
6. Revisión y validación del cuadro de criterios de evaluación del XVI Concurso Anual de Investigación.
7. Definición de estrategias para el uso e implementación de trabajos de investigación presentados en los últimos tres concursos de investigación.
8. Revisión de propuesta de metodología para las investigaciones que administra el CITEC y guía metodológica existente.
9. Propuesta de temas para los concursos de investigación de los años 2013-2014.
10. Revisión de información sobre capacitación en materia de investigación a los miembros del CITEC.



11. Elección de Presidencia del CITEC de enero 2013 a diciembre 2015.
12. Varios.

#### DESARROLLO DE LA AGENDA:

1. Comprobación de asistencia, presentación agenda y aprobación de la misma.

La Presidencia del CITEC verificó la asistencia, comprobando que existe cuórum; asimismo, dio a conocer que la Contraloría General de la República de Colombia y la Auditoría Superior de la Federación de los Estados Unidos Mexicanos, presentaron justificaciones escritas por su inasistencia a esta reunión. Acto seguido, propuso la agenda prevista, siendo aprobada por los participantes.

2. Revisión de acta de reunión presencial anterior.

Se dio lectura al Acta Número Tres de la Reunión Presencial, celebrada en San Salvador, del 27 de junio al 1 de julio de 2011, informando la Presidencia sobre las acciones realizadas y el grado de avance en la ejecución de las actividades y acuerdos definidos en la misma. Es propicio mencionar, que algunas de esas actividades han sido incorporadas como puntos de la agenda desarrollada en la presente reunión.

3. Presentación y preparación de informes de labores 2011-2012.

Se presentó el informe del CITEC que corresponde al periodo de 1 de septiembre de 2011 al 30 de abril de 2012, para conocimiento de los Enlaces; asimismo, fue preparado el informe de labores del periodo del 1 de mayo al 30 de septiembre de 2012, que será remitido a la Secretaría Ejecutiva de OLACEFS.

4. Revisión del Plan de Trabajo 2012 y reprogramación de metas.

Se realizó revisión al Plan de Trabajo y Presupuesto 2012, ajustando la programación de las actividades y el presupuesto, de conformidad a la factibilidad para el cumplimiento de las actividades y al presupuesto aprobado por el Consejo Directivo de OLACEFS. Acordándose trasladar para el año 2013 las actividades que no será posible cumplir en el ejercicio 2012; se anexa a la presente acta, la reprogramación de actividades para el 2012.

5. Elaboración del Plan de Trabajo 2013.

Fue elaborado el Plan de Trabajo y Presupuesto para el año 2013, definiendo metas y actividades, relacionadas con los objetivos propuestos, precisando las unidades de medida, los tiempos de realización y los responsables de las mismas, el cual será remitido a la Secretaría Ejecutiva de la OLACEFS, para efectos de presentar a la aprobación del Consejo Ejecutivo y de la Asamblea General de la OLACEFS.

6. Revisión y validación del cuadro de criterios de evaluación del XVI Concurso Anual de Investigación.

Fueron revisados y ajustados los criterios de evaluación técnica del XVI Concurso Anual de Investigación, modificando las ponderaciones, según su importancia y la experiencia obtenida en los dos últimos concursos, para facilitar la utilización de la matriz por parte de los evaluadores, así: En el criterio 3. Redacción, inmovilizar la



celda de evaluación y la descripción del título del criterio, por estar desarrollado en varios puntos, asimismo, sustituir el punto 3.3 por Uso adecuado de gramática y ortografía.

El punto 4, debe ser eliminado, distribuyendo la ponderación de 10 puntos, en los criterios 1 y 5. Se procedió a efectuar la revisión y ajuste de la ponderación de los subcriterios de evaluación. El criterio 1. Rigor metodológico se elevó de 25 a 30 puntos, así: 1.1 quedó con 7 puntos, 1.2 con 5, 1.3 subió a 5, el 1.4 con 6 y 1.5 llegó a 7 puntos y el criterio 5. Trascendencia pasó de 10 a 15 puntos.

Finalmente, se actualizó la numeración de los criterios de la tabla, quedando lista para su utilización en la evaluación de los trabajos.

7. Definición de estrategias para el uso e implementación de trabajos de investigación presentados en los últimos tres concursos de investigación.

Analizamos la situación actual en cuanto al uso de los resultados de los trabajos de investigación producto de los concursos anuales, por lo que definimos estrategias que permitan el uso e implementación de los mismos, las cuales han sido incorporadas en el plan de trabajo (objetivo-meta-actividad) para el año 2013, así:

- 1.1.2 Poner a disposición de las EFS el banco de información relativa a los trabajos de investigación, a fin de promover las mejores prácticas y facilitar la investigación.
- 1.2.1 Editar revista digital con los trabajos de investigación de los ganadores, en forma resumida: marco conceptual y propuesta de implementación.
- 1.2.2 Gestionar que el trabajo de investigación ganador del Concurso, se exponga ante el plenario de la Asamblea General de OLACEFS.
- 1.2.3 Actualizar tabla para tener acceso a los trabajos de investigación premiados.
- 4.1.2 Difundir todos los trabajos de investigación con ponderación mayor a 70 puntos.

Se recalcó que se requiere del apoyo decidido de las EFS miembros del CITEC, así como de los distintos órganos de OLACEFS, para garantizar la disposición de las EFS en la divulgación interna de los resultados de los procesos de investigación realizados.

8. Revisión de propuesta de metodología para las investigaciones que administra el CITEC y guía metodológica existente.

Se presentó la Guía Metodológica para Realizar Investigaciones, aprobada por la Corte de Cuentas de la República de El Salvador, como una propuesta que sirva de base para la preparación de la metodología de investigación que utilizará el CITEC; la cual fue analizada y por la importancia del tema, se decidió que esta actividad continuará desarrollándose por los Enlaces CITEC en lo que resta del año 2012, así: Los Enlaces del CITEC revisarán la propuesta y presentarán sus aportes antes del 22 de octubre de 2012, para la adaptación de esta Metodología por la Presidencia del CITEC; quien consolidará y dará a conocer los resultados en la reunión virtual que se desarrollará el 21 de noviembre de 2012; en caso de que exista inconveniente para participar en dicha reunión, será necesario informar a la Presidencia, con al menos una semana de anticipación.



9. Propuesta de temas para los concursos de investigación de los años 2013-2014.

Se realizó análisis de los temas de investigación obtenidos a partir de la consulta realizada por el CITEC a las EFS de la OLACEFS, para obtener temas para el concurso anual de los años 2013 y 2014, en la cual se obtuvo resultados únicamente de las EFS de Paraguay y El Salvador, razón por la que los miembros del CITEC, optaron por revisar los temas que se recibieron para los concursos de los años 2011-2012, omitiendo los temas que fueron desarrollados en el Concurso de Investigación para esos años. Por lo que producto de esa revisión, se identificaron 14 temas, priorizando mediante votación las ternas de temas que serán propuestos a la Asamblea General de la OLACEFS para los años 2013-2014, con algunos ajustes en su planteamiento y justificación, quedando definidas las siguientes ternas:

Para el año 2013:

1. Experiencias Prácticas de la Capacitación como Mecanismo de Prevención en el Sector Público y su Impacto en la Fiscalización.
2. La Auditoría Interna, Ética Pública y Transparencia: Componentes del Control Gubernamental.
3. Auditoría a la Gestión de Detección y Mitigación de Riesgos Naturales.

Para el año 2014

1. Fiscalización de los Recursos de la Cooperación Internacional.
2. La Factibilidad de la Fiscalización de las Organizaciones No Gubernamentales por parte de los Organismos Superiores de Control.
3. El Acceso a la Información Pública, como Herramienta para Evaluar los Factores de Riesgo en la Auditoría Gubernamental.

10. Revisión de información sobre capacitación en materia de investigación a los miembros del CITEC.

Tomando en cuenta que no ha sido posible la realización de esta actividad durante el año 2012 por falta de recursos financieros suficientes con relación a las ofertas obtenidas, se decidió por consenso programar esta actividad para un próximo periodo.

11. Elección de Presidencia del CITEC de enero 2013 a diciembre 2015.

Para desarrollar este punto, se sometió a consideración la elección de la Presidencia y a propuesta del Enlace de la EFS de Cuba, secundada por los demás Enlaces participantes, fue elegida la EFS de El Salvador, dando cumplimiento a los Artículos 19 y 21 de los Términos de Referencia del Comité de Investigaciones Técnico Científicas de la OLACEFS; para los efectos consiguiente, esta decisión será comunicada a la Secretaría Ejecutiva.

12. Varios.

Durante el desarrollo de la reunión, se realizaron además, las siguientes propuestas y compromisos:

1. La Presidencia del CITEC remitirá copia de la presente acta a las EFS de Colombia y México, con el propósito de darles a conocer los acuerdos tomados y



ORGANIZACIÓN LATINOAMERICANA Y DEL CARIBE DE ENTIDADES  
FISCALIZADORAS SUPERIORES



OLACEFS

**Comité de Investigaciones Técnico Científicas (CITEC)**

las responsabilidades asumidas por los miembros; asimismo, se les remitirán los documentos generados.

2. La Presidencia del Comité deberá remitir al inicio de cada ejercicio fiscal, el Plan Anual de Trabajo a las EFS miembros y solicitará la confirmación del Enlace ante el Comité para ese año.
3. Como medida de aseguramiento de la recepción de los trabajos, se incorporará en las bases del concurso anual de investigación, dos cuentas de correo electrónico del CITEC, a las que deben ser remitidos los trabajos.
4. La Presidencia del CITEC dará seguimiento al estado de avance del Convenio GIZ-OLACEFS, en cuanto a la actividad que le corresponde realizar al CITEC bajo la coordinación del Comité de Capacitación Regional de la OLACEFS, tomando en cuenta que a la fecha de esta reunión, aún no se ha obtenido respuesta a las comunicaciones realizadas a dicho Comité y a la Secretaría Ejecutiva.
5. El CITEC dará a conocer a la Asamblea General, las limitantes existentes en cuanto a la obtención de respuesta a los requerimientos de información realizados para el desarrollo de las actividades del Comité; asimismo, promoverá la contribución de las EFS que no han participado en los últimos tres años en el Concurso Anual de Investigación de la OLACEFS.
6. La Presidencia comunicará a la Secretaría Ejecutiva sobre la inconsistencia identificada en el portal de OLACEFS, en el vínculo del nombre de los ganadores, a los respectivos trabajos en PDF, del XIV Concurso Anual de Investigación de la OLACEFS, desarrollado en el año 2011.
7. La Presidencia propuso a consideración de los asistentes, para revisión y aprobación, el formato del tríptico sobre el CITEC que ha solicitado la Secretaría Ejecutiva, para divulgación en la Feria de Comités y Comisiones, que se realizará en el marco de la Asamblea General de OLACEFS, a celebrarse en el mes de noviembre en Brasil. Se realizaron ajustes a la misma, y la Presidencia solicitará apoyo para el respectivo diseño, previa remisión del modelo a la Secretaría Ejecutiva de OLACEFS.
8. La Presidencia debe contactar antes de que finalice el presente año, a los participantes ganadores de los primeros y segundos lugares del Concurso Anual de Investigación de los años 2010, 2011 y 2012, para solicitar su apoyo en cuanto a la preparación de la información que será divulgada en la revista digital que presentará el CITEC, a inicios del año 2013.
9. Se acordó que cada Enlace gestionará ante su EFS las condiciones para celebrar reuniones virtuales o videoconferencias, con el fin llevar a cabo las reuniones programadas.
10. Para el desarrollo de la reunión presencial para el período 2013, se hará la consulta a la EFS de República Dominicana.

Como cierre de la reunión, la Licenciada Nora Liliana Segura de Delcompare, Contralora General de Cuentas de la República de Guatemala, recibió en la Sede de la Contraloría General, a los Enlaces participantes, con los que compartió sobre el trabajo realizado en esta reunión.



OLACEFS

ORGANIZACIÓN LATINOAMERICANA Y DEL CARIBE DE ENTIDADES FISCALIZADORAS SUPERIORES



Comité de Investigaciones Técnico Científicas (CITEC)

No habiendo más que agregar, se da por terminada la presente reunión, en su lugar de origen, a las dieciséis horas del día veintiuno de septiembre de 2012, y como constancia firmamos los asistentes.

Lic. José Luis Nicolau Cruz  
Representante de la Contraloría General de la República de Cuba

Lic. Walter Osmar Argueta  
Representante de la Contraloría General de Cuentas de la República de Guatemala

Licda. Claudia Lourdes García Villavicencio  
Representante de la Contraloría General de Cuentas de la República de Guatemala.

Licda. Francisca Javier Santos  
Representante de la Cámara de Cuentas de la República Dominicana.

Licda. Démy del Carmen Romero A.  
Representante de la Corte de Cuentas de la República de El Salvador

Licda. Gladys Celina Gálvez  
Representante de la Corte de Cuentas de la República de El Salvador

anexo 1

Comité de Investigaciones Técnico Científicas (CITEC)

Agenda de Trabajo de Reunión Presencial

Objetivo Específico: Mantener comunicación permanente entre los miembros del CITEC, para asegurar el cumplimiento de las metas y el fortalecimiento del mismo.

Meta 1: impulsar reuniones con los miembros del CITEC

Fechas de Realización:	del 19 al 21 de septiembre de 2012
Lugar de Realización:	país miembro del CITEC

día 1	hora	actividad	Responsable
	8:00 a 9:00	Apertura y presentación de asistentes.	Titular de la EFS
	9:00 a 9:30	Revisión de acta de reunión presencial anterior.	miembros enlaces
	9:30 a 10:30	Revisión y ajustes al informe de labores del 2011 y 2012	miembros enlaces
	10:30 a 11:00	Receso	
	11:00 a 12:30	Revisión del Plan de Trabajo 2012	miembros enlaces
	12:30 a 14:00	Almuerzo	
	14:00 a 15:30	Elaboración del Plan de Trabajo 2013 y distribución de tareas	miembros enlaces
	15:30 a 16:00	Receso	
	16:00 a 17:00	Elaboración del Plan de Trabajo 2013 y distribución de tareas	miembros enlaces
día 2	hora	actividad	Responsable
	8:00 a 9:00	Revisión y validación del cuadro de criterios de evaluación del XVI Concurso Anual de Investigación	miembros enlaces
	9:00 a 10:00	Definición de estrategias para el uso y la implementación de trabajos de investigación presentados en los últimos 3 concursos de Investigación	miembros enlaces
	10:00 a 10:30	Receso	
	10:30 a 12:30	Definición de estrategias para el uso y la implementación de trabajos de investigación presentados en los últimos 3 concursos de Investigación	miembros enlaces
	12:30 a 14:00	Almuerzo	
	14:00 a 15:30	Revisión y ajustes a Propuesta de metodología para las investigaciones que ejecute el CITEC y Guía metodológica existente	miembros enlaces
	15:30 a 16:00	Receso	
	16:00 a 17:00	Revisión y ajustes a Propuesta de metodología para las investigaciones que ejecute el CITEC y Guía metodológica existente	miembros enlaces
día 3	hora	actividad	Responsable
	8:00 a 10:00	Revisión y ajustes a Propuesta de metodología para las investigaciones que ejecute el CITEC y Guía metodológica existente	miembros enlaces
	10:00 a 10:30	Receso	
	10:30 a 12:30	Revisión de propuesta de Temas para los Concursos Anuales del 2013 y 2014	miembros enlaces
	12:30 a 14:00	Almuerzo	
	14:00 a 15:30	Revisión de Información sobre capacitación en materia de investigación a los miembros del CITEC.	miembros enlaces
	15:30 a 16:00	Receso	
	16:00 a 17:00	Elección de Presidencia CITEC Enero 2013 a dic. 2015	miembros enlaces
		Levantamiento de acta de cierre.	miembros enlaces